

costumbre de esta Sociedad, se adquirieran 20 ejemplares del libro de poesías publicado por la distinguida poetisa murciana D.^a Juana Guardiola. Se acordó dicha adquisición.

Finalmente el Sr. Director da cuenta de que al día siguiente terminaba el curso en nuestra Academia: pocos alumnos, dice, hemos tenido, solamente 130, pero han aprovechado bien el tiempo, han hecho dibujos verdaderamente notables, como podrán ver los Dres. Socios en la próxima Sesión. Tributa grandes elogios al celo demostrado por los Dres. profesores, y dice que se preocupa de poder dar a estos alguna paga, al terminar el curso, aun cuando continua el lamentable abandono en que nos tienen las Corporaciones Provincial y Municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la Sesión.

Dicente Perez Callejas

Cesario Pérez
Marín

Srco.

Director

Salmerón

Montesinos (E)

Perez (M)

Chur (R)

Quirao (A)

García Remencio

Cavalino (C)

Remencio

Perez Marín

(Secrio)

Sesión ordinaria de 16 de junio de 1912.

En la Ciudad de Murcia a 16 de junio de 1912 reunidos en el Salón de Sesiones de esta Real Sociedad los Dres. anotados al margen, previa citación de orden del Sr. Director, y bajo su presidencia, se declaró abierta la Sesión, que dió comienzo por la lectura del acta de la inmediata anterior celebrada el 30 de Mayo último, que fue aprobada.

Por el infrascrito Secretario se dió lectura al informe emitido por la clase de Comercio referente a la instancia dirigida por la Real Sociedad Económica de Cartagena, a los Poderes públicos, en demanda de reformas protectoras de la industria minera. El Sr. Director elogió calurosamente el notable informe, y propone un voto de gracias para nuestra clase de comercio, por el estudio profundo que ha hecho de la cuestión, y el acierto en las conclusiones. El Sr. Salmerón propone, además, otro voto especial de gracias para el presidente de esa Sesión Don Angel Quirao. Este Sr. pide la palabra y dice que al recibir la comunicación de la Sociedad citó a la